



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Atendiendo al reciente levantamiento realizado a través de los administrativos y jueces de los distintos departamentos judiciales y respectivas dependencias, sobre las necesidades de mobiliarios a nivel nacional, se somete este proceso con el fin de dotar y acondicionar los espacios de trabajo de forma eficiente y con calidad, con mobiliarios que cumplan con medidas y especificaciones precisas para preservar la salud integral de los colaboradores.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS REQUERIDOS



ITEM	NOMBRE DEL BIEN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Credenzas	UNIDADES	90
2	Sillones ejecutivos	UNIDADES	330
3	Silla operativa con cabezal	UNIDADES	40
4	Sillas operativas	UNIDADES	600
5	Sillas de visita	UNIDADES	400
6	Escritorios	UNIDADES	150
7	Archivos modulares	UNIDADES	271
8	Bancadas 3 asientos	UNIDADES	170

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1	<p><u>Credenza</u> Dimensiones 1.40m x 0.50m, Terminación de melamina hidrófugo, Color negro, marrón oscuro, Dimensiones de 1.40m (55.11") x 0.50m (19.68") (Rango de tolerancia +/-5"), Cantos en PVC termofundidos, Interior con estantería, Interior: 3 divisiones, Puertas abatibles o corredizas, Cerradura con llave, Garantía mínima de dos (2) años en piezas y servicios. NO REQUIERE MUESTRA FÍSICA</p>	90 unidades	 <p>Imagen de referencia</p>
---	---	-------------	---






ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2	<p><u>Sillones ejecutivos</u></p> <p>Espaldar alto con reposa cabeza integrado, Reclinable con freno de regulación, Piel genuina de color negro, Soporte lumbar integrado no ajustable, Brazos corridos fijos en aluminio con almohadillas, Base gris de aluminio con 5 patas, Ruedas de color negro o gris, Giratoria 360 grados, Graduación de altura a gas (nitrógeno comprimido), Capacidad para soportar 350 libras en adelante, Garantía mínima de diez (10) años en piezas y servicios, Certificaciones solicitadas en numeral 5, literal B.</p> <p>REQUIERE MUESTRA FÍSICA</p>	330 unidades	 <p>Imagen de referencia</p>
3	<p><u>Silla operativa con cabezal</u></p> <p>Altura: 16-20" (rango de tolerancia de 3"), Ancho: 18.11" (rango de tolerancia de 3"), Profundidad: 16-18.89" (rango de tolerancia de 3"), Altura del asiento: 20.89" (rango de tolerancia de 3"), Profundidad del asiento: 16.53-18.89" (rango de tolerancia de 3"), Soporte sacro y/o lumbar acolchado, regulable, Angulo de asiento ajustable (reclinable con freno de reclinamiento), Brazos ajustables, Asiento y espaldar en tela color negro, Cuerpo de plástico, Base en aluminio pulido, 5 patas en metal aluminio pulido, Capacidad para soportar 250 libras en adelante, Garantía mínima de diez (10) años en piezas y servicios, Certificaciones solicitadas en numeral 5, literal B.</p> <p>REQUIERE MUESTRA FISICA</p>	40 unidades	 <p>Imagen de referencia</p>
4	<p><u>Silla operativa</u></p> <p>Altura: 16-20" (rango de tolerancia de 3"), Ancho: 18.11" (rango de tolerancia de 3"), Profundidad: 16-18.89" (rango de tolerancia de 3"),</p>	600 unidades	




ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	<p>Altura del asiento: 20.89" (rango de tolerancia de 3"), Profundidad del asiento: 16.53-18.89" (rango de tolerancia de 3"), Altura del brazo: 7.28–11.22" (rango de tolerancia de 1"), Soporte sacro y/o lumbar, regulable, Angulo de asiento ajustable (reclinable con freno de reclinamiento), Brazos ajustables, Asiento y espaldar en tela color negro, Cuerpo de plástico, Base en aluminio pulido, 5 patas en metal aluminio pulido, Capacidad para soportar 250 libras en adelante, Garantía mínima de diez (10) años en piezas y servicios, Certificaciones solicitadas en numeral 5, literal B.</p> <p>REQUIERE MUESTRA FISICA</p>		 <p>Imagen de referencia</p>
5	<p>Silla de visita Altura mínima piso-espaldar: 0.87 metros, Altura mínima piso-asiento: 0.44 metros, Profundidad mínima del asiento: 0.45 metros, Soporte lumbar integrado en la curva del respaldo, Brazos fijos acolchados, Asiento y espaldar en pielina, color negro, Estructura metálica corrida, fija, Garantía mínima de diez (10) años en piezas y servicios, Certificaciones solicitadas en numeral 5, literal B.</p> <p>REQUIERE MUESTRA FISICA</p>	<p>400 unidades</p>	 <p>Imagen de referencia</p>
6	<p>Escritorios Tope con terminación de melamina hidrófugo, Tope en color marrón, haya, negro, Dimensiones mínimas de 1.20 metros de largo x 0.70 metros de ancho, Altura mínima de 0.72 metros, Grosor mínimo de tope de 1" (25mm), Cerramiento delantero, del color de las patas, Pasacables plásticos en extremos, color negro o plateado,</p>	<p>150 unidades</p>	 <p>Imagen de referencia</p>



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	<p>Patas metálicas Tapones antideslizantes en patas, Patas de color gris oscuro, gris claro, blanco, Garantía mínima de dos (2) años en piezas y servicios. NO REQUIERE MUESTRA FÍSICA</p>		
7	<p><u>Archivo modular de 3 gavetas</u> Metal reforzado, Tres (3) gavetas, Dimensiones: 0.47 metros de ancho x 0.40 metros de profundidad, Altura: 0.66 metros (26"), Color negro, 4 ruedas + 1 delantera, Juego de llaves, Freno en ruedas, Ruedas de color negro, Garantía mínima de dos (2) años en piezas y servicios. NO REQUIERE MUESTRA FÍSICA</p>	<p>271 unidades</p>	 <p>Imagen de referencia</p>
8	<p><u>Bancada para 3 personas</u> Capacidad para 3 personas en simultaneo, Estructura metálica, Estructura de color plateado, Asiento en poliuretano de alta densidad, Soporte de asiento con viga corrida, Soportes laterales, Brazos en ambos extremos, Asiento y espaldar color negro, Garantía mínima de 2 años en piezas y servicios. NO REQUIERE MUESTRA FÍSICA</p>	<p>170 unidades</p>	 <p>Imagen de referencia</p>

4. Consideración del Mobiliario a Adquirir

- Las imágenes presentadas en este pliego son de carácter ilustrativo, por lo que no constituyen ninguna preferencia por parte del Poder Judicial. Lo importante es que se cumplan con las características y condiciones propuestas.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 5 de 9
	UNIDAD DE OBRAS	Octubre 07, 2024
	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL PODER JUDICIAL.	2024-057s
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

- Los oferentes deberán contemplar el servicio de transporte e instalación (si aplica), como parte del costo del bien ofertado. Los ítems que apliquen para instalación, la oferta económica debe considerar un costo de transporte.

5. Documentación Técnica

Los Proveedores que participen en el proceso de licitación pública nacional para el suministro e instalación de mobiliario de oficina para el palacio de Justicia de Santo Domingo Este, deben depositar una oferta técnica que deberá contener la documentación necesaria, para demostrar que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, en los aspectos que serán evaluados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**, a saber:

- A. **Catalogo Original de Fabricante:** El proveedor debe depositar el catálogo original del fabricante acorde a cada ítem del mobiliario propuesto en idioma español, las cuales deben contener las hojas de datos que incluyan las imágenes, características técnicas de materiales y terminaciones requeridas.
- B. **Para los ítems 2, 3, 4 y 5 de sillas ejecutivas, operativas (con y sin cabezal) y de visita,** las ofertas presentadas deben cumplir con mínimo una normativa internacional de calidad específica para la silla ofertada. Estas normas pueden ser tales como:
 - Instituto Nacional Estadounidense de Estándares, (ANSI)
 - Asociación de Fabricantes de Mobiliario Empresarial e Institucional, BIFMA
 - Organización Internacional de Estandarización, ISO
 - Asociación Española de Normalización UNE

Nota importante: La legitimidad de las certificaciones internacionales presentadas por los oferentes serán verificadas por la Entidad Contratante.

- C. **Experiencia Específica del Oferente:** El Oferente/Proponente deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de diez (10) años supliendo mobiliario de oficina y asistencia post venta. Dicha experiencia deberá ser certificada mediante copia de los contratos registrados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes. (mínimo 3 certificaciones o contratos).

6. Garantía de los bienes y/o servicios cotizados:

- El oferente debe presentar una certificación de garantía, con una descripción detallada de la cobertura e implicaciones de la misma, por cada ítem, la cual debe cubrir vicios o defectos de fabricación, especialmente en mecanismos ajustables, ruedas, brazos, bases, asientos, según se especifica a continuación:



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	TIEMPO DE GARANTÍA
1	Credenzas	2 años en piezas y servicios
2	Sillones ejecutivos	10 años en piezas y servicios
3	Silla operativa con cabezal	10 años en piezas y servicios
4	Sillas operativas	10 años en piezas y servicios
5	Sillas de visita	10 años en piezas y servicios
6	Escritorios	2 años en piezas y servicios
7	Archivos modulares	2 años en piezas y servicios
8	Bancadas 3 asientos	2 años en piezas y servicios

Dicha garantía entra en vigor con la recepción formal del mobiliario.

- Referente a los ítems 2, 3, 4 y 5 de sillas ejecutivas, operativas (con y sin cabezal) y de visita la certificación de garantía debe ser emitida directamente por el fabricante dirigido al Consejo del Poder Judicial, en la misma debe detallar el alcance acorde a nuestro requerimiento, dicha certificación debe indicar tiempo, piezas y componentes y las condiciones de cumplimiento.

D. **Documento que acredite el mantenimiento de oferta económica** por un plazo mínimo de 120 días calendario contados a partir de la fecha de apertura del sobre A.

7. Documentación económica:

A. Oferta económica con las características y especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

8. Entrega de Muestras.

La forma de presentación de muestras: Los oferentes deberán entregar las muestras al momento de entregar su "sobre A", pero fuera del mismo, con el Formulario de Entrega de Muestra, entregado al Consejo del Poder Judicial, debidamente completado, firmado por el Representante Legal de la empresa y sellado.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las muestras deben estar debidamente identificadas con el nombre del oferente y numero de proceso.

Se debe entregar una (1) muestra para los ítems solicitados, identificados con el nombre del oferente, numero de proceso y numero de ítem. La no disponibilidad y entrega de dichas muestras solicitadas para la fecha pautada para la entrega, invalida la oferta para fines de evaluación. (No se aceptarán muestras alternativas).

La devolución de las muestras se realizará en las instalaciones del Poder Judicial, el mismo día de la entrega del sobre A, luego de a evaluación técnica por los peritos del proceso, previa coordinación con la Dirección de Infraestructura física.

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	MUESTRA FÍSICA
1	Credenzas	NO REQUIERE MUESTRA FISICA
2	Sillones ejecutivos	REQUIERE MUESTRA FISICA
3	Silla operativa con cabezal	REQUIERE MUESTRA FISICA
4	Sillas operativas	REQUIERE MUESTRA FISICA
5	Sillas de visita	REQUIERE MUESTRA FISICA
6	Escritorios	NO REQUIERE MUESTRA FISICA
7	Archivos modulares	NO REQUIERE MUESTRA FISICA
8	Bancadas 3 asientos	NO REQUIERE MUESTRA FISICA

10. Adjudicación

La adjudicación será decidida por ítem, pudiendo ser adjudicado un oferente con uno o más ítems, cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como **CUMPLE/NO CUMPLE** en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio por ítem

11. Tiempo y lugar de entrega

- **Tiempo de entrega:** El proveedor debe depositar un cronograma y una carta compromiso de entrega, para un período no mayor tres (3) meses luego de emitida la orden de compras y entregado el 20% de avance, dicho cronograma debe incluir los tiempos de puesta de orden en fabrica, importación, trámites aduanales, entrega e instalación. Cualquier retraso a partir de ese cronograma, deberá ser acreditado por un a causa de fuerza mayor o caso

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 8 de 9
	UNIDAD DE OBRAS	Octubre 07, 2024
	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL PODER JUDICIAL.	2024-057s
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

fortuito en que el proveedor incurra, el cual deberá ser aceptado por el Consejo del Poder Judicial.

- **Lugar de entrega:** Almacén Central del Consejo del Poder Judicial, ubicado en calle Sajoma número24, Manganagüa, Distrito Nacional, en constante y previa coordinación con la División de almacén y Dirección de Infraestructura Física.

12. Forma de pago

Los pagos serán realizados en pesos dominicanos (RD\$), distribuidos de la siguiente manera:

- 20%** Se tramitará el veinte por ciento (20%), luego de firmado el contrato, emitida la orden de compras y entrega de la garantía de buen uso de anticipo.
- 80%** Pagos proporcionales a las entregas, en un período de treinta (30) días laborables, posteriores a la entrega de los bienes, los cuales serán contados a partir de la emisión de la certificación de recepción satisfactoria por parte de la Dirección de infraestructura Física, donde la primera solicitud de pago se descontará el veinte por ciento (20%) correspondiente al primer avance

13. Responsabilidades del proveedor

- Los catálogos de colores presentados no pueden representar un incremento en el costo de la oferta.
- Hasta la aceptación final de los mobiliarios por parte del contratante, éste estará bajo el cuidado y responsabilidad del suplidor, quién tomará las precauciones necesarias contra cualquier daño por la acción de los elementos, o causado por cualquier otra razón.
- El proveedor sustituirá, reparará, restaurará sin compensación adicional, todos los daños y perjuicios a cualquier mobiliario, antes de su terminación y de recepción conforme.
- El mobiliario debe entregarse ensamblado correctamente y con los ajustes necesarios para garantizar el uso de este.
- El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.
- Si los bienes objeto de proceso de licitación no son conformes a los presentados en la oferta técnica adjudicada para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.
- El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los bienes que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presentes Especificaciones Técnicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Página 9 de 9

UNIDAD DE OBRAS

Octubre 07, 2024

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL PODER JUDICIAL.

2024-057s

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Firmado electrónicamente:

Cindy De León, Arquitecto. Perito del proceso

José E. Goris Villanueva, Arquitecto. Perito del proceso

Gianfranco Madera, Delineante Perito del proceso

Carlos V. Minyety S. Director de Infraestructura Física